

Marqués de San Juan de Piedras Albas

De la Academia de la Historia

---

# TERESA DE JESUS

La Santa de la Raza, Maestra de Patriotismo

## CONFERENCIA

Pronunciada en el Paraninfo del Instituto  
de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de San Sebastián  
la tarde del 14 de Diciembre de 1936.



SAN SEBASTIAN

MCMXXXVII



Marqués de San Juan de Piedras Blancas

De la Academia de la Historia

**TERESA DE JESUS**

la Santa de la Raza

Maestra de Patriotismo

CONFERENCIA

Presenciada en el Paraninfo del Instituto

de 2ª Enseñanza de San Sebastián

CONFERENCIA

SAN SEBASTIAN

MCMXXIII



---

---

Marqués de San Juan de Piedras Albas

De la Academia de la Historia

---

---

# TERESA DE JESUS

La Santa de la Raza, Maestra de Patriotismo

## CONFERENCIA

Pronunciada en el Paraninfo del Instituto  
de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de San Sebastián  
la tarde del 14 de Diciembre de 1936.



SAN SEBASTIAN

MCMXXXVII

Mercaderes de San Juan de Piedras Blancas

De la Academia de la Historia

TERESA DE JESUS

UNA Peseta

La Santa de la Raza, Mística de Patrocinio

El importe íntegro de la venta de esta Conferencia, se destina a la suscripción

Nacional en favor del Ejército.

de S. Enseñanza de San Sebastián

la tarde del 14 de Diciembre de 1936.



SAN SEBASTIAN

MCMXXXVII

---

---

## Señoras y Señores:

Este es el principio de la cortesía, pero como tuve la suerte de nacer en Mondragón, debo comenzar en forma más expresiva diciendo: *Paisanas y paisanos*.

Sirvan mis primeras palabras de gratitud al docto Catedrático de este Instituto Don Federico Acevedo, por su bondad de invitarme para esta Conferencia y de saludo cordial y respetuoso a cuantos me dispensáis el honor de escuchar mi palabra ya vacilante por achaques de la vejez, más este saludo quedaría incompleto si no levantamos los ojos al cielo para que le reciba la Santa Madre Teresa de Jesús, Maestra de patriotismo y si después no miramos a Salamanca para que alcance también al egregio Caudillo que con estrategia insuperable conduce nuestros ejércitos al triunfo cumbre de la salvación de España y sin otro preámbulo que el de recomendarme a vuestra indulgencia, entraré en materia por aquello de que los malos ratos, cuanto antes se pasen será mejor para todos.

Prometí a mi mismo hace 20 años no intervenir en actos públicos ni escribir artículos ni libros, que no tuvieran como principal objetivo glorificar a la Santa Madre Teresa de Jesús y prueba de ello tenéis en la elección de tema para esta Conferencia: *Teresa de Jesús la Santa de la Raza, Maestra de patriotismo*.

Cuando en el año de 1588 se dispuso que Guillelmo Foquel imprimiera en Salamanca la tercera edición de las obras inmortales de Santa Teresa, el gran maestro de Exégesis bíblica en aquella célebre Universidad, místico, teólogo, filósofo literato y poeta, Fr. Luis de León,

admirador del léxico castizo y de la doctrina profunda de los insignes originales terezianos, (1) se abstuvo de toda corrección y en Prólogo insuperable como suyo (1), dedicado a la Madre María de Jesús, Priora de las Carmelitas Descalzas de Madrid, escribió estas palabras: "Yo no conocí ni vi jamás a la Santa Madre Teresa de Jesús mientras estuvo aquí en la tierra, más ahora que está en el cielo la veo y la conozco en sus hijos y en sus libros". Tampoco nosotros, hemos visto ni conocido a la gloriosa Monja de Avila, pero como el autor ilustre de la *Perfecta Casada* y de los *Nombres de Cristo* también la conocemos en sus hijos y en sus libros; en sus hijos cristianización austera de la Reforma Carmelitana y en sus libros manifestación espléndida de su talento.

Ella personalmente, sobre jumentos y carromatos sufriendo los embates del sol canicular y los rigores del cierzo helado, paseó el hábito pardo y la capa blanca por las dos Castillas y Andalucía; sus hijos se internaron en Portugal y transpusieron los montes Pirineos para establecerse en Francia, Italia y los Países Bajos y surcaron por entre las ondas, rizadas del mar latino y soportando los temporales bravíos del Atlántico, para llevar a continentes asiáticos y africanos y a las soledades inmensas del Nuevo Mundo, con la cruz del Redentor, la civilización verdadera nacida a la sombra de esa Cruz en el Calvario y sus libros se han diseminado por toda la haz de la tierra traducida en diversas lenguas y dialectos por lo menos en 600 ediciones.

El éxito editorial de Santa Teresa es asombroso. Después de Shakespeare en Inglaterra, de Víctor Hugo en Francia y de Cervantes en España ningún escritor alcanzó para sus obras número tan considerable de reproducciones. Esto quiere decir que Teresa de Jesús no necesita de presentación ante ningún auditorio nacional ni extranjero.

La obra religiosa literaria y patriótica de Santa Teresa, es imposible sintetizarla en una Conferencia. Se han

escrito muchos libros y todavía los críticos del teresianismo no han podido completar su historia.

Teresa Sánchez Dávila Cepeda y Ahumada nació en Avila el 28 de Mayo de 1515. Así consta por que ella lo dejó escrito en un papel contenido en el Breviario de sus rezos y por otro papel autógrafo de su padre D. Lorenzo relativo a fechas del nacimiento de sus hijos. Sabemos que murió en Alba de Tormes el 4 de Octubre de 1582. Salió de Burgos casi en la agonía, camino de Avila, para morir allí en su monasterio de San José, pero en Medina del Campo, Fr. Antonio de Jesús, primer descalzo de Duruelo, la retuvo y condujo a la villa ducal a requerimiento de su amiga y protectora Doña María Enríquez mujer del gran Duque Don Hernando. Y en Alba de Tormes a los 4 días de su llegada, en el monasterio que dedicó a la Encarnación de la Virgen, sobre la dura tarima que sirve de lecho a las Monjas Carmelitas, con los ojos centelleantes y expresivos puestos en el cielo, con la sonrisa peculiar de su rostro agraciado por lunares que realzaban su hermosura soberana, hablando a ratos con su Dios y a ratos con sus hijas, sin espasmos ni estertores, se le apagó la mirada y se le consumió el aliento y dejó de latir el corazón transverberado con el dardo de fuego de un serafín obediente a los designios de Dios... exalando el último suspiro que recogieron los ángeles, por que era la síntesis final, de una vida de lucha por el bien y de una caridad aureolada por el amor a Jesús de Teresa a su prójimo y a su Patria. La muerte que llamó en estrofas de poesía incomparable.

Ven muerte, tan escondida  
que no te sienta venir  
por que el placer de morir  
no me vuelva a dar la vida

respetó la afabilidad de su semblante, parecía lo que era: un ángel disfrazado de mujer.

No sé como os figurareis cada uno de vosotros, a la Santa Madre Teresa de Jesús en cuanto al aspecto fi-

sico, por que en el interior angélico, a todos se nos representaba de idéntica manera. Exceptuando a la Virgen Santísima, que no admite comparaciones, jamás mujer alguna, fué tantas veces retratada. Yo poseo una iconografía numerosa y no me satisface. Solo un artista de cuantos la retratarón la conoció y es de suponer que estudiaría sus rasgos y expresiones. Era éste Fr. Juan de la Misericordia, lego Carmelita descalzo de Origen italiano y se cuenta que al terminar el retrato se lo presentó a la Santa y que esta, mirando de arriba a abajo al autor, con aquel fino donaire, en ella tan característico, pronunció estas pocas pero definitivas palabras: "Dios te perdone Fr. Juan que me has sacado harto fea y legañosa".

En el lapso de 67 años y lo que va de Abril a Octubre, la labor practicada por la Santa de la Raza ha sido admiración del mundo.

Se educó en el Convento de Agustinas de Avila al cuidado de la Venerable María de Briceño, ingresó en el monasterio de la Encarnación extramuros de la ciudad del Abaja y allí dentro, tuvo visiones celestiales, allí meditó la Reforma de la Orden que había profesado con el aplauso de San Pedro de Alcántara, el hombre hecho de raíces de árbol (2) y con la ayuda espiritual de confesores tan esclarecidos como el jesuita Baltasar Alvarez y el dominico Domingo Báñez y de allí, con el auxilio pecuniario de doña Guiomar de Ulloa, ilustre dama zamorana de nacimiento y abulense por su marido, don Luis Dávila, Señor de Salobralejo, probablemente deudo de la Santa, salió para fundar el primer monasterio de Descalzas bajo la advocación de San José.

Como Priora y como súbdita, en el claustro y en el comercio de la vida seglar, luchó con clérigos y legos, con nobles y plebeyos y hasta con la ciudad entera de su nacimiento, que movida a impulsos extraños, se opuso tenazmente a la primera fundación, negando a la egregia Reformadora, jornales materiales y hasta el agua que necesitaba para construir y para el sosteni-

miento de su casa. ¡Ah! pero cuántas veces luchaba  
ctras tantas vencia.

A pesar de su gracejo esmaltado de sal ática, a pesar de su carácter risueño y alegre, siempre la contrariedad entorpecía sus caminos. Ella en el Libro de su "Vida", en el de "Las Fundaciones" y en el copioso y espléndido "Epistolario" habla de tales contrariedades y algunas muy serias. Empero como únicamente perseguía el honor y la gloria de Aquel que conversando con Teresa de Jesús, se llamó Jesús de Teresa, creyendo poco el sacrificio del Orden carmelitano mitigado por el Papa Eugenio IV, renunció para ella y para sus hijos las mitigaciones y profesó de nuevo la Regla primitiva, Regla de amor sublime, de caridad inagotable, de sacrificio austero, de penitencia y mortificaciones, alerta siempre, a la campana que avisa para la oración, a los chasquidos de la disciplina, a los dolores del cilicio, a los desmayos del ayuno casi continuo y de la vigilia siempre perpetua. Y esa obra tan acepta a los ojos de Dios la combatieron los hombres. Frailes carmelitas de la mitigación que ella llamaba "los del paño", Canónigos y Prebendados Catedralicios, Párrocos, Cardenales y Obispos, opuestos en absoluto a la instauración de monasterios de la Reforma, claudicaron vencidos, por la tenacidad irreductible y santa, de la Madre Teresa de Jesús.

Citaré un caso que por único, merece conocerse.

Después de haber fundado conventos de Descalzas en Avila, Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca Alba de Tormes, Segovia y Veas de Jaén, la insigne Reformadora, enferma de paludismo atravesó la Mancha, con rumbo al corazón de Andalucía y en la gran urbe sevillana encontró casa y recursos para instaurar con su pobreza característica un pequeño convento (3). Los disgustos que allí le dieron con la oposición tenaz a sus propósitos, no se pueden contar. El Cardenal Arzobispo, don Bernardo de Rojas y Sandoval, inducido por malos consejeros, negó a la Madre

fundadora la licencia. ¿De qué medios se valdría Santa Teresa para convencerle? Sólo Dios lo sabe, pero lo cierto es que anunciada la inauguración del convento para el día 28 de mayo de 1576 a la gran fiesta religiosa concurrió lo mejor de Sevilla mezclado en verdadera democracia con autoridades y pueblo. Y en aquella ocasión solemne, en presencia de todos los devotos asistentes, el ilustre Cardenal se despojó de los honores anejos a su jerarquía, descendió del presbiterio y postrado de rodillas ante la Santa Madre Teresa de Jesús, imploró su bendición y ésta de pie, con arrogancia angélica, en medio de un silencio sepulcral y de una emoción por todos sentida, le bendijo...

En otro orden de cosas tuvo que luchar Santa Teresa durante su paso agitadísimo por el mundo, orden de cosas para ella más sensibles, porque la eran más íntimas. Hijos ilustres de su Reforma, varones justos y venerables, de observancia ejemplar pero hombres al fin, disintieron en lo concerniente a la Regla y se propusieron modificarla. La Santa conocía y deploraba sus propósitos y valiéndose de Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios pudo conseguir que la tal modificación se aplazara en lo relativo a las Monjas. Nadie como Gracián conocía el espíritu de Santa Teresa y su espanolismo; y ésta quizás fuera una de las causas que motivó la división en todos los casos deplorable y máxime en los comienzos de la Reforma aprobada por el Pontífice Urbano VIII. Sería muy largo enumerar las muchas diferencias y las maquinaciones sombrías de aquellos buenos Padres, productoras de la expulsión de Gracián por sentencia que calificó de "inicia" en ocasión solemne de mi vida y desde ese momento quedó rehabilitada la memoria del fraile ejemplar, austero y santo (4). Gracián, místico de altura, orador y polígrafo fecundo, cesó en el mandato de Provincial y en discurso dirigido a los Capitulares, indicó para que le sustituyera a un Padre genovés, llamado Doria, hombre grande en virtud y saber, pero débil y vacilante en sus resoluciones. Concurrió al Capítulo San Juan de la Cruz y con

el don profético que anticipa la santidad entre los escogidos de Dios, dijo en voz baja, pero oída por casi todos los asistentes, estas palabras: "ha elegido a quien le quitará el hábito" y en cada efecto Doria se le quitó. Fr. Jerónimo Gracián fuera de la Orden, continuó tan D realze, como cuando recibió el hábito de manos de la Santa en Patrona y latiendo en su corazón el patriotismo de Teresa de Jesús marchó a los Países Bajos como confesor de los Archiduques Alberto e Isabel y en Amberes y en Bruselas fué alma de las fundaciones tere- sianas instauradas por la Beata Madre Ana de San Bartolomé y el cantor dede el púlpito de las grande- zas de España.

La pugna entre Carmelitas Calzados y Descalzos que produjo la prisión en Toledo, del gran Doctor místico de la Iglesia San Juan de la Cruz, angustió el ánimo de la Madre Reformadora. Quejas recibía el Papa, quejas llegaban al Rey inmortal, don Felipe el Prudente (ante cuyo cadáver momificado, no habrán "rendido honores" las hordas rojas en El Escorial). (5) Felipe Hormaneto, Nuncio de S. S. en la Corte de España, se permitió en estravío apasionadísimo constreñir la actuación admirable de Teresa de Jesús, llamándola públicamente "Fémina inquieta y andariega"; pero la gran Santa luchadora tenaz y vencedora siempre, soportó con patriotismo el fragor de la tormenta ante las indecisiones de su Rey en espera de la calma; Felipe II, asesorado por mi ilustre abuelo, el Conde de Tendilla, consiguió que Hormaneto saliera de España para no volver jamás.

Los días que vivió Santa Teresa fueron los de mayor esplendor de nuestra Historia en la plenitud del siglo XVI. siglo de las armas y de las letras, de la cruz y de la espada de místicos y teólogos, de conquistadores y misioneros, de navegantes y diplomáticos, de filósofos y de artistas. Las lanzas de los guerreros y los laureles de los poetas, afilaron las garras de las águilas españolas y ensancharon los florones de la corona de Castilla, el sol no se ponía en nuestros dominios y las chancillerías europeas giraban sometidas a nuestra política y

la intervención personal de dos grandes monarcas en los negocios de ~~Estado~~, acrecentaba el prestigio de España, así en el viejo, como en el nuevo mundo.

Por aquel tiempo, un fraile de la observancia de San Agustín, apóstata y por ende desgraciado, salió a otra vida de libertad para desenvolverse a sus anchas y en unión de cierta mujer que de buena se convirtió en perversa, predicaba por calles y plazas a emanar, los principios fundamentales de una religión falsa. Y las predicaciones de aquel hombre maldito, reclutaban prosélitos. Naturalmente, una religión sostenida por el cimientto del libre examen, que rechaza a capricho misterios y dogmas de la religión católica, única verdadera, que convertía a sus neófitos en jueces de sí mismos, sin confesión sacramental que sujeta el ímpetu de las pasiones, era una religión cómoda y atrayente, a la que con facilidad se sometían, licenciosos y despreocupados, era una religión con aspiraciones a conseguir el imperio del mundo.

Se cuenta que una noche contemplaba los cielos la triste y casi arrepentida compañera del Apóstata y que se estremeció al escuchar de labios de Lutero estas palabras: "Mirales espléndidos y hermosos tachonados de estrellas que simbolizan multitud de mundos diáfancs y refulgentes, pero créeme, Catalina, no están para nosotros".

La reforma protestante invadió Suiza y penetró en Francia. La invención de la imprenta facilitaba la propaganda a cargo de discípulos aprovechados constituyendo seria preocupación en los católicos.

Pocos años después de la fundación de la gloriosa Compañía de Jesús por nuestro egregio paisano Iñigo de Loyola para que sus hijos combatieran a Calvino y a Lutero, Teresa de Cepeda, la Monja de Avila, escribió su obra inmortal "Camino de Perfección" para que sus hijas orando y mortificándose contuvieran los avances del protestantismo a punto de introducirse en España.

Teresa de Jesús quería que a la unidad de su patria realizada por los Reyes Católicos acompañara la uni-

dad de la fe; de aquella fe con que Recaredo abjuró del arrianismo en un Concilio toledano; de aquella fe con que don Pelayo inició la reconquista en las nobles montañas asturianas, "encanalladas y ensangrentadas" doce siglos después, por la barbarie cruenta de las hordas marxistas, que en el yunque del judaísmo y del odio con el martillo de la masonería forjaron dirigentes pérfidos, asesinos y ladrones; de aquella fe con que San Fernando arrancó al poder de la media luna, Córdoba y Sevilla, emporios del dominio sarraceno; de aquella fe en su ma, cristalizada en el desventurado Rey don Alfonso XIII cuando consagró España al Corazón de Jesús en presencia del gran monumento enclavado en el centro topográfico de la Patria, para honor y gloria de Cristo Rey, que una partida de cobardes y blasfemos voló con dinamita abusando de Aquel que tolera la maldad humana, porque es fuente inagotable, de amor, de misericordia y de perdón. Si tales hechos de salvajismo que nos avergüenzan y nos deshonoran, no trascendieran a otros pueblos cultos, lo acontecido en el Cerro de los Angeles, sería un episodio más, de los muchos, que relego al silencio para no manchar mis labios ni ofender vuestros oídos. La causa de Dios unida a la causa de España, caminan de triunfo en triunfo y pronto, muy pronto, la piedad española restaurará aquellas piedras venerandas y el monumento levantado al Corazón de Jesús, para gloria suya para satisfacción nuestra y para vergüenza y vituperio de la antipatria, masónica y judaica, perdurará en el discurso de varias generaciones.

En la unidad de España y en la unidad católica estuvo reconcentrado el patriotismo de Santa Teresa, bien patente en su numeroso Epistolario, fresco, lozano, optimista, cuajado de sartas admirables de pensamientos profundos, sin tildes de cursilería porque el léxico teresiano, vigoroso y castizo, es, la suprema elegancia (6).

Creó la gran Santa de la Raza y creía bien, que con la expulsión de los judíos y el cierre de fronteras al protestantismo, quedaba asegurada para siempre la religión católica en España.

En los tiempos felices del Serafín del Carmelo, no existían Jansenios que con caretas de católicos alejaban a las gentes de la oración, de los Sacramentos y de la Iglesia; ni mascarías que elaboraran en la sombra, con mandíes ridículos, cruzadas contra el orden social impulsando a revoluciones destructoras de todo poder público, templado y cristiano; ni economistas que falseando las doctrinas de Cristo crearan democracias igualitarias, cuyo propósito era, minar los fundamentos naturales de la sociedad y por lo tanto subvertir el orden estatuido, por Dios en la legislación mosaica, por Cristo en el Nuevo Testamento y por su Iglesia mediante los Concilios y la voz infalible de los sucesores de Pedro, en el Anillo del Pescador.

Y pasaron los tiempos entre paces y guerras, victorias y derrotas; las instituciones políticas como mariposas de flor en flor, sugestionaban con los colores irrisados de sus alas; la libertad, no en el concepto metafísico que dignifica la condición humana, si no como conquista meramente política, fué introduciéndose en los organismos del poder poco a poco, para convertirse a la postre, en materia revolucionaria, en el liberalismo condenado por Pío IX en el Syllabus. Ese liberalismo enjendró los derechos individuales, que Sagasta, liberal emperdernido, calificó de "inaguantables" y esos derechos originaron las Constituciones políticas y estas constituciones legisladas, por asambleas que rara vez representaron la opinión general de los pueblos, han sido causa eficiente de los males mayores que pudieran sobrevenir a las naciones porque el exceso de libertad trastorna la función social indisponiendo a gobiernos con ciudadanos y a ciudadanos entre sí.

Las normas reguladoras de derechos y deberes en toda sociedad bien constituida, no pueden dimanar de sufragios inorgánicos emitidos bajo la coacción y "pucheros" del gobierno que preside los comicios, no son, pues, reflejos de la voluntad, de "eso" que llaman "pueblo soberano", sino expresión patente de la exigencia gubernamental. Las democracias requieren el respeto del

hombre para con el hombre regulado por la ley y la ley en tanto es obligatoria en cuanto sea razonable para el bien común y precedente de autoridad legítima (7). Resultancia: el sufragio universal que en España nació en 1883, al chinchín del Himno de Riego, para morir este año emocionante, asfixiado en el humo de ametralladoras y cañones, no es corolario de máximas eternas de justicia; es, enjendro procedente de las farsas de los hombres.

El siglo XIX, fué el propulsor de los derechos individuales legislados por sufragio universal, fué el siglo que abrió las puertas de la legalidad, a la propaganda subversiva, en cátedras, mítines, libros y periódicos, a los extravíos de la conciencia... al odio de clases, todo esto bajo la batuta masónica de nacionales y extranjeros.

No hacen falta Constituciones, cuyas garantías suspenden cuando quieren, los propios gobiernos que las instituyeron para implantar un régimen social en el que cada una de las clases, tenga derecho a la vida; ni hacen falta tampoco "frentes populares", ni pandillas de ciudadanos que pululen por calles y caminos levantando los puños, envenenados por sus dirigentes con el tóxico del odio. No: el gran Pontífice León XIII, en Encíclicas inmortales, se anticipó medio siglo al estudio de las cuestiones que absorben en estos momentos la atención de sociólogos y economistas. La revolución que apareja, robos, incendios y asesinatos no es panacea que cuenta con medios curativos para la enfermedad social que padece el mundo, agrabada por los directores de un poder público en correspondencia con elementos exóticos y mediatizado además por imposiciones judaicas y masónicas. Estos problemas complejos de suyo, la Iglesia de Cristo, es la única institución con facultad suprema para resolverlos, porque ella tiene autoridad para obligar al rico a que comparta su hacienda con el pobre y para exigir al pobre que tenga resignación con su infortunio y de esta guisa, ricos y pobres cumplirán la ley divina, que es ley de caridad, de resignación y de amor.

Santa Teresa de Jesús concedía escasa importancia

a las comodidades y las combatió; Santa Teresa para sí y para sus hijos quería casas pobres, vestidos pobres y alimentos pobres. No es rico, el que tiene más, sino el que necesita menos. La gran riqueza de la vida, se encuentra en el amor y la gran Santa se compadecía del demonio porque no podía "amar".

La política en tiempos de la Madre Teresa de Jesús estaba circunscripta a la acción religiosa, guerrera, diplomática y administrativa del Estado; ahora en los tiempos calamitosos que discurren, la política absorbió todas las funciones de gobierno y así andan las cosas como andan. Este mal se inició durante el reinado de Carlos III en el período preparatorio de revoluciones, cuyas consecuencias está sufriendo el mundo. Y ¡qué tristes son, las consecuencias que sufrimos!... vejados en nuestras familias, en nuestras conciencias, en nuestra dignidad ...en nuestros intereses; la alegría del vivir peculiar del pueblo español, pasó a la historia, pero como la historia se repite, pronto, muy pronto, tornaremos a gozar las delicias de la paz interior del prestigio en el extranjero y de la armonías fraternal interrumpida por los influjos delectéreos de la política.

Cada pueblo tiene sus características, la nuestra es eminentemente religiosa y sólo el lobo revestido con piel de oveja, pudo engañarnos y no uno, sino muchos fueron los lobos, que nos han engañado. Hace siete años esas fieras tenían su caverna, en cierta casa de la calle de Garibay de este San Sebastián hermoso, culto, limpio, alegre y pudiera agregar "confiado" que ha sido la víctima primera del engaño y en ella se reunieron para firmar el "pacto" infame de quebrantar la unidad nacional y de legislar al dictado de judíos y masones. El más listo y más hipócrita a la vez, de aquellos hombres funestos, predicaba en Valencia ofreciendo al pueblo católico una república sumisa a la Iglesia, con Senado de Cardenales y de Obispos y una legislación social, justa y equitativa. Y los del pacto, unidos a otros hombres tan odiosos como ellos, derrumbaron la institución secular y sobre sus ruinas gloriosas, forjaron la república

que ha destrozado a España en todos los órdenes, religiosos, morales y económicos; crearon los sin trabajo para aprovechar su miseria llevándoles a la revolución y el pobre pueblo sufre, paga y llora y los del pacto de San Sebastián todos al extranjero, a disfrutar los millones del Tesoro de su Patria.

Dueños del poder por el engaño, los republicanos elaboraron una constitución escarnecida por ellos mismos, que ni siquiera treinta días en seis años la respetaron. Leyes de defensa de la república, mordazas a la Prensa, multas arbitrarias, deportaciones inicuas... el caos. De cuantos gobernaron con la república, excepto dos o tres, los demás fueron tan traidores al régimen, como a la bandera gloriosísima que juraron, a esa bandera bendita, rojo y gualda que al sacarla otra vez para que ondee recibiendo el beso de los vientos españoles, lluvias de lágrimas derramaban nuestros ojos, en medio de entusiasmos delirantes.

El presidente de la república, fué ministro del Rey; el vicepresidente, ministro del Rey; el presidente del Consejo, ministro del Rey; el presidente de las Cortes, ministro del Rey; los ministerios de Hacienda y Gobernación regidos por ministros del Rey, total una república de monárquicos renegados y perjuros. Esta es la verdad y la verdad no ofende a nadie.

Y ¿cuáles fueron las primeras decisiones de la república archicatólica que nos ofrecieron en Valencia? pues nada menos, que la libertad de cultos, la separación de la Iglesia del Estado, el matrimonio civil, la ley del divorcio, la secularización de los cementerios y la expulsión de los jesuitas. A estas resoluciones insertas en la Gaceta, tenemos que agregar, mordazas a la Prensa católica, subvenciones a los periódicos impíos, expropiación de la propiedad rústica, a la clase social objeto de la envidia republicana. Y sacaron a Cristo de las escuelas y prohibieron la enseñanza de la religión y nombraron maestros racionalistas y ordenaron la coeducación para pervertir a la juventud en aulas y paseos campesinos y autorizaron espectáculos inmorales y las ventas

de estampas y libros pornográficos y fomentaron el separatismo vasco-catalán. ¡Todo esto! y como bomba final, falsearon el sufragio tan exaltado por los hombres de la democracia, para entregar los destinos de la España católica por tradición y convicción de la inmensa mayoría de los españoles, a un gobierno o "lo que sea" de "frente popular" con representaciones de todo el estremismo analfabeto y satánico, para que prendiera el fuego de una revolución espantosa de odio y de sangre con todas las consecuencias del robo, del asesinato y del incendio. Y el jefe de tal gobierno, inauguró el triste período de su mando diciéndonos por la aborrecible Unión Radio de Madrid, que podíamos dormir tranquilos todos los españoles ¡qué sarcasmo! Después la soberbia peculiar de sus ansias insaciables, maquinó la destitución del presidente de la república, para erigirse magistrado supremo de la nación y nombrar un gobierno que encarnara sus intenciones maléficas. No había "personaje" entre los suyos, tan conspicuo, como el mal hombre de sangre helada y corazón de piedra, que dirigió y consintió el asesinato de un patricio insigne y que en concepto de "beligerante", armó al pueblo, contra la civilización católica y vendió su Patria al bolchevismo moscovita. A la actuación de esta pareja odiosa es fácil que Lucifer erija un monumento en los infiernos.

Mintió quien dijo "España ha dejado de ser católica" y mintió a sabiendas de que mentía. La España de Santa Teresa, fué, es y será siempre católica y ahora tanto o más que en los días venturoso de nuestro siglo de oro, porque Franco, jefe indiscutible del Estado español está imprimiendo en todos sus decretos, el sello de una política católica y justiciera, recta y moral, en todos los órdenes de la vida española.

Sacaron a Cristo de las escuelas. ¿Para qué?, pues para darnos el gusto y dispensarnos el honor, de restituirle al sitio de donde nunca debió salir y del que ya no saldrá jamás. El verdadero pueblo donostiarra soportando una tempestad de agua formidable, aquí le trajo con todos los honores y ahí le tenemos pendiente

de la Cruz, con los brazos abiertos y coronado de espinas, por las culpas de los hombres, ahí le tenemos presidiendo el Paraninfo de la enseñanza, porque, El es la sabiduría infinita.

Objetivos principales de la república, firmados en el pacto de San Sebastián: 1.º Descristianizar a España y 2.º Fraccionar a España, pero no lo han conseguido, ni lo conseguirán, porque España ha despertado de su letargo ante el fragor de la tormenta de una revolución de sangre y de odio que como el terremoto derrumba chozas y palacios, templos y castillos. La revolución está dominada, puesto que de ella, resta tan solo, una piltrafa miserable y podrida.

Para descristianizar a España hacía falta apoderarse de la juventud, introducirla en escuelas sin Dios, dotadas de pedagogos racionalistas y revolucionarios, imponer tiránicamente las materias de enseñanza y obligar a todos los españoles, a que acepten la educación "única" del Estado, sometiéndoles al sectarismo de gobernantes que solo representan la minoría del país. Esta teoría, digan lo que quieran aquellos que la impusieron los Albornoz, los Fernando de los Ríos, los Marcelino Domingo y los Barnés, ni puede pasar, ni nosotros podemos transigir con ellos porque ellos no son anteriores ni superiores a la ley natural ni a la ley divina, fundamentos del derecho público, de todas las naciones civilizadas.

No, no y no. La misión docente por derecho natural incumbe al padre de familia. Allí donde quiera que se encuentre el padre con sus hijos, está la escuela con sus tres elementos indispensables: maestro discípulos y doctrina. La misión docente por derecho divino incumbe a los Obispos y a los párrocos, puesto que arranca de estas palabras de Jesucristo a sus apóstoles: "Id, a enseñar a las gentes"; y solamente cuando el padre de familia y la Iglesia abandonen la enseñanza de hijos y feligreses, es cuando el Estado puede y debe actuar ejercitando uno de sus fines tutelares de carácter permanente.

No quiere esto decir, que padres y eclesiásticos tengan el derecho de expedir títulos profesionales, misión que sólo compete al Estado; lo que quiere decir es, que la libertad de enseñanza tiene que ser garantía constitucional para que el padre de familia pueda encomendar esa delicadísima función a maestros que merezcan su confianza y la libertad de enseñanza propugnada por primera vez en España en el Congreso Católico celebrado en Madrid el año de 1886 no aparece en la legislación de la república. La república no quiere la libertad de enseñanza porque nosotros la queremos y en cambio quiere la libertad de la cátedra siempre subversiva, que nosotros rechazamos.

Segundo objetivo del pacto ignominioso de San Sebastián "Fraccionar a España". Tomás Morus dijo, si mal no recuerdo, "divide y vencerás" y la labor demagógica de los gobiernos de la República, ha sido dividir a los españoles.

Mientras España estuvo fraccionada en reinos señóricos, principados y condados, la paz en la península sufrió crisis deplorables. Por tradición gloriosa del pueblo hispano la unanimidad sólo existía en lo tocante a la religión católica. Los usos y costumbres de cada región crearon leyes diferentes; los fueros y franquicias otorgadas por los soberanos a pueblos y personas, crearon instituciones diversas de carácter regional y la rivalidad entre soberanos, pueblos y personas, no permitía una acción política de carácter general. Bodas y testamentos reales, sentaron los cimientos de la unificación. Primero se unió Castilla con León, provisionalmente por el matrimonio de don Fernando I, hijo de Sancho III el Grande de Castilla con doña Sancha, hermana de Bermudo III de León. La unión definitiva arranca de doña Berenguela de Castilla que abdicó en don Fernando III el Santo, hijo de Alfonso IX de León. Más tarde otro matrimonio preparó el terreno para que España fuera lo que es.

Obligar a todos los pueblos a que se allanaran de grado a leyes y costumbres exóticas, y a que por principio

igualitario, renunciaran fueros, franquicias y libertades era difícil y en cierto modo injusto. Dentro del matrimonio de doña Isabel de Castilla con don Fernando de Aragón existieron disensiones populares provocadas por clero, nobles y pueblo y para que tales disensiones terminasen, fué preciso escribir en la cartela del Escudo Real el mote "Tanto monta", motivo de la copla popular: "Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando. Castellanos y aragoneses querían que el Rey mandara tanto como la Reina y la Reina tanto como el Rey.

Los Reyes Católicos al dictado del gran gobernante, Cisneros decretaron la "Unidad nacional" y éste fué, sin duda alguna, el acontecimiento político más importante de la historia de España, la base que sirvió de sustentación a nuestro poderío y grandeza en el extranjero.

La Unidad nacional no afectaba a lo económico, a lo administrativo ni al derecho civil, cada uno de los reinos unificados, conservó su independencia económica, su actuación administrativa y su régimen legal y aún cuando en el discurso de los siglos todo fué sucesivamente unificándose, en nuestros tiempos existe todavía un concierto económico y unas disposiciones forales que siendo excepción en el cuerpo del derecho común, consiguientemente están en el Código civil.

Por amor a Dios y por amor a la Patria: España "una", quería la Santa Madre Teresa de Jesús, como consta bien patente en muchas cartas dirigidas a cuatro de sus hermanos, que alistados en nuestras banderas marcharon a las tierras vírgenes del Plata y del Perú a combatir el separatismo ingrato de Pizarro y sus consortes: España "una" quiere el glorioso Ejército nacional desde el soldado hasta el Caudillo que le lleva la victoria: España "una" quieren los valientes requetés, piedra fundamental del Movimiento salvador que estamos presenciando: España "una" quieren nuestras abnegadas milicias coloniales que para servirnos de fuerza de choque infranqueables, transpusieron el Es-

trecho burlando las traiciones de la marina pirata: España "una" quieren las juventudes intrépidas y esforzadas de falangistas de las J. O. N. S.; España "una" quieren las huestes de Renovación Española, con fe ciega en el porvenir de la Patria; España "una" quieren los batallones entusiastas de Acción Popular; España "una" quieren los legionarios del mártir Albiñana, España "una", quiere la inmensa mayoría del heroico pueblo español y España "una" queremos nosotros los guipuzcoanos, libres ya del nacionalismo antipático, que prevenció al unirse con los masones, con los judíos, con los incendiarios de templos, con los asesinos de obispos, de religiosos, de clérigos, de caballeros patriotas, de mujeres y de niños indefensos, con los blasfemos y sacrilegos que en el Cerro de los Angeles fusilaron la Imagen pétrea del Redentor del mundo, en actitud de llamar al pueblo para estrecharle junto a su Corazón divino y repetirle las consoladoras palabras reveladas dos siglos antes al P. Hoyos "Reinaré en España y con más veneración que en ninguna otra parte". Al aceptar el nacionalismo esas impúdicas alianzas, esos contubernios inicuos, ofendió a su Patria y enlutó a su pueblo, ya faltando al pacto de la rendición de los cuarteles de Loyola, ya entregando a una horda pequeña de criminales grandes, a ocho caballeros que convalecían en el Hospital militar (heridos por defender a Dios y a España) la noche del 12 de septiembre, última noche de su mando absoluto aquí en San Sebastián, para que fueran fusilados y que traicionó a la tradición secular católica de esta tierra hidalga y bendita, porque es la tierra de San Ignacio, de Narrica, de Garíbay, de Elcano, de Oquendo, de Urdaneta... y de aquellos varones patriotas y honorables que se pasaron la vida defendiendo nuestros fueros, nuestras franquicias y libertades, dentro de la unidad nacional: Que el nacionalismo es cómplice de empobrecimiento y de la ruina de nuestras ciudades y de nuestros campos y de nuestra industria y de nuestro comercio está absolutamente demostrado con la presencia de un ministro nacionalista en el Gobierno

rojo y desatentado, de esta república atea que padece España, Gobierno confiado por Azaña a Largo Caballero para que ampare toda traición contra su Patria y para que la venda a la Rusia comunista, tiránica y demolidora, que contrabiniendo acuerdos internacionales, a los que prestó aquiescencia, transpone nuestras fronteras para aniquillarnos como aniquiló a los suyos, con la política odiosa de los sin Dios, de los sin Patria, de incendios, asesinatos, robos y saqueos, a beneficio de los dirigentes. Ese desgraciado ministro nacionalista es mil veces peor que Pilatos, porque éste al menos se lavó las manos en la condena del Justo y aquél no ha tenido siquiera el menor gesto de excusa.

Nacionalista vascos: quienes quiera que seais y donde quiera que os encontréis, todavía estáis a tiempo de romper con hombres inferiores a vosotros en capacidad, en cultura, en honradez y en decencia. Católicos como vosotros no pueden convivir con ateos como ellos, porque la lucha de la verdad con el error, es la lucha de Caín con Abel. Todavía estáis a tiempo de romper esas alianzas pactadas en momentos de locura. España tiene los brazos abiertos para recibir al hijo pródigo, siempre que entregue las armas fratricidas, pero si persistís en el funesto contubernio, vosotros responderéis ante Dios, ante la Patria y ante la historia, de las toneladas de sangre que están tificando de rojo campos y ciudades y yo os digo con harta dolor de mi corazón: que esa sangre, caerá sobre vosotros y sobre vuestros hijos...

Y vamos a terminar, dejando en el sepulcro de la indignación, las infamias, las perfidias, las locuras y las ingratitudes de los hombres, originarias de tantas desolaciones, desgracias, hecatombes y tragedias, con unas cuantas docenas de palabras directamente relacionadas con la Santa Madre Teresa de Jesús, la más mujer de todas las mujeres españolas y la más española de todas nuestras mujeres.

No hace falta mentar ni escribir la palabra patriotismo, para ser patriota. He leído cien veces las Obras inmortales de Santa Teresa, "Autobiografía, Camino de

Perfección, Fundaciones, Moradas, Conceptos del Amor de Dios, Modo de visitar los Conventos, Avines, Exclamaciones, Poesías" y el espléndido "Epistolario", cuya última edición comprende tres tomos gruesos de la Biblioteca Carmelitana y la palabra patriotismo no aparece en el rico, castizo, elegante y copioso léxico teresiano y sin embargo nuestra Santa era más que patriota, maestra de patriotismo. La primera fase del patriotismo, está en la personalidad relevante del sujeto, que por su virtud, saber y valor engrandece a su Patria y estas tres circunstancias concurren en la mujer extraordinaria y excelsa, a la que la historia adjudicó por la pluma brillante de Blanca de los Ríos, el título gloriosísimo de Santa de la Raza. Patriota es, pues, todo aquel que con méritos propios relevantes honre a su Patria, de donde se sigue, que todo patriota es digno de imitación y de alabanza, esto en el concepto genérico universal, porque en el concreto y particular, la Santa Madre Teresa de Jesús, demostró y una y mil veces que era maestra de patriotismo, porque puso al servicio de España, todas sus armas de combate que eran: Oración, cilicio, disciplina, ayunos y penitencias. Con estas armas que se disparan desde el cielo, se obtienen más victorias, que manejando ametralladoras, tanques y cañones.

En aquellos tiempos a la acción de las armas, de nuestros guerreros acompañaban las oraciones de nuestros patriotas, todos a una contribuían al engrandecimiento de España. A ruego de los Reyes, los Obispos ordenaban rogativas públicas y por disposición de los Prelados regulares en Conventos y monasterios se estremaban las mortificaciones. Santa Teresa que animó y fortaleció el patriotismo de sus cuatro hermanos en tierras americanas, al recibir la noticia de que Rodrigo murió en la batalla de Quito, daba gracias a Dios por considerarle mártir de la fe de Cristo y del amor a España. Agradecidísima a las muchas atenciones personales recibidas del gran Rey don Felipe II, oró y se mortificó para que don Juan de Austria triunfara de Alí Bajá en el golfo de Lepanto y en la conquista de Túnez y para que el Duque

de Arcos destrozara los últimos reductos musulmanes en la serranía de Ronda. Amiga y protegida del gran Duque de Alba, don Hernando de Toledo le acompañó espiritualmente mientras peleaba en Alcántara para agregar a España el reino de Portugal como había hecho con su hijo don Fadrique vencedor de Harlem en los Países Bajos. Deudo cercano de la Santa, era don Sancho Dávila y Daza el "Rayo de la Guerra" triunfador en los campos de Moolk. Este gran general, como Requesens y Alejandro Farnesio, héroes en Maestricht y en Lovaina tuvieron el apoyo eficaz, religioso y patriótico de las oraciones y sacrificios de Teresa de Jesús por su amor a España y por el horror que la inspiraban, como enemigos de Dios, moriscos y protestantes.

La "Santa de la Raza", mientras estuvo en la tierra conversaba con Jesucristo, amor de sus amores. En diferentes ocasiones veía el cielo presidido por la Trinidad Santísima, escuchando del Dios Padre estas palabras "Yo te dí a mi Hijo, al Espíritu Santo y a esta Virgen ¿qué me puedes tú, dar a Mí? No hayas miedo hija, que nadie sea parte, para quitarte de Mí". Dice, que otra vez, el Dios Hijo la dió su mano derecha pronunciando estas palabras "Mira este clavo que es señal que serás mi esposa desde hoy; hasta ahora no lo habías merecido. De aquí adelante no sólo de Criador y como Rey y tu Dios, mirarás mi honra como verdadera Esposa mía. Mi honra es ya tuya y la tuya es Mía". Cuando se ocupaba en la fundación de Sevilla dijo el Señor "Ya sabes el Desposorio que hay entre ti y Mí y habiendo esto, lo que Yo tengo es tuyo y así te doy todos los dolores y trabajos que pasé y con esto puedes pedir a mi Padre como cosa tuya" Jesucristo unas veces le mostró el infierno y otras la gloria...

Relatar las comunicaciones íntimas de nuestra Santa con el cielo, sería objeto de otra conferencia. Ahora bien los tristes sucesos de España en el curso de esta revolución de sangre y fuego implacables, me traen a la memoria otras palabras consoladoras del que se llamó Jesús de Teresa a Teresa de Jesús "Me dijo el Señor que no desharía la Orden de frailes Descalzos si no que an-

tes iría creciendo..." Y de un papel autógrafo hallado a la muerte de la Santa, son estas palabras: "Vi un mar grande y muy alterado de persecuciones... así como los de Egipto se habían hundido en el mar cuando iban a destruir los hijos de Israel, así mi Orden pasaría; y los que la persiguiesen serían "ahogados y vencidos".

Ahogados y vencidos serán, en efecto, los que el 11 de mayo de 1931 quemaron Conventos de la Reforma tere-  
siana; los que en 8 de octubre de 1934 hicieron un mártir con todos los requisitos de la ley, del sabio y santo P. Fr. Eustasio, Prior de los Carmelitas Descalzos de Oviedo. Ahogados y vencidos serán los que en el curso de esta revolución marxista han quemado conventos y asesinado sin piedad a hijos de Teresa de Jesús. En Barcelona y sus contornos de 78 Carmelitas todos menos uno fueron horriblemente martirizados y no hace 15 días que el Prior detenido en el Barco Uruguay fué fusilado. En Toledo de 26 frailes, 25 en la puerta de su monasterio, murieron víctimas del odio rojo. La suerte que hayan corrido los hijos de la Santa en Madrid, Caravaca, Valencia, Castellón, Tarragona, Baeza, Santander y en otros lugares sometidos a la tiranía bolchevique, es de presumir desgraciadamente.

Teresa de Jesús desde la tierra contempló las delicias de la gloria; lo que ha visto, lo que está viendo y lo que verá desde el cielo como en el cielo no tiene entrada, el sufrimiento la servirá de gozo y alegría, porque la poda en el árbol secular, crea retoños vivificantes, con toda la exhuberancia de la juventud... pero los podadores según profetizó serán ahogados y vencidos.

Olvidemos los crímenes de esta revolución con que la justicia de Dios castiga las culpas de los hombres. Olvidar es perdonar. Los criminales del Calvario escucharon del Divino Maestro la gran enseñanza contenida en estas palabras: "Padre, perdónalos porque no saben lo que se hacen". No lo supieron aquéllos ni lo saben los presentes. Tenemos que perdonarlos, pero bien entendido que el perdón no exime del cumplimiento de la justicia humana y esa justicia se está cumpliendo y se cumplirá

hasta el fin. Pero eso de vender España al extranjero, es "imperdonable" porque España no es patrimonio de los malvados que la des gobiernan. España no puede ser de Rusia ni de nadie, España es de los españoles, de aquellos españoles dispuestos en todo momento, a ofrendar vida y hacienda en los altares de la Patria y esos españoles, somos nosotros. España es y será siempre, siempre y siempre nuestra.

Señores: ¡VIVA ESPAÑA!

HE TERMINADO

(El numeroso público que llenó por completo el lugar de la Conferencia, amablemente dispensó al orador en varios pasajes del discurso y al final, largos y prolongados aplausos).

## NOTAS

(1) Los principales autógrafos teresianos, excepto "Las Moradas" que se hallan en los Carmelitas Descalzos de Sevilla, por orden de Felipe II se llevaron a la Biblioteca del monasterio de El Escorial y allí estaban expuestos a la veneración pública. Apoderadas las hordas rojas del Monasterio, hemos leído en diversos periódicos, que la célebre y valiosísima Biblioteca, fué saqueada y solo Dios sabe a dónde irán a parar estos monumentos insignes de teología mística, con las otras maravillas bibliográficas, que durante la sucesiva de cuatro siglos allí estaban decrosamente conservados.

(2) Hermosa frase de la Santa que retrata el carácter del insigne reformador del Orden franciscano. En el pueblo Aldea del Palo (Zamora), conoció Santa Teresa a San Pedro de Alcántara, en casa de la madre de doña Guio-mar y de allí salió confortada y decidida para emprender la Reforma Carmelitana consistente en el restablecimiento íntegro de la Regla de San Alberto.

(3) En Sevilla coincidió con un hermano D. Lorenzo, que había regresado de América en unión de su hija, Teresita, niña educada por su tía que fué una Carmelita ejemplar. D. Lorenzo socorrió a la Santa para la fundación que se proponía instaurar con cincuenta duros, que en aquella época era cantidad muy considerable.

(4) La rehabilitación ha sido tan completa, que la Biblioteca Mística Carmelitana", ha dedicado varios tomos a la reproducción de las principales obras que escribió el insigne Padre.

(5) Según varios periódicos, esas hordas rojas asaltaron el Panteón y sacaron los cadáveres de los Reyes, de los nichos en que reposaban para colocar en ellos los de milicianos que para mayor escarnio, tal vez fueron extranjeros considerados indeseables en los países de su procedencia.

(6) Palabras de Fr. Luis de León al revisar los originales teresianos para la edición del impresor salmantino, Guillermo Foquel en 1588.

(7) "Nom est potestas nisi a Deo". (San Pablo a los colocenses).

Escritura de mano de Fr. Luis de León

en San Sebastián, convento de San

Isidro de Madrid, año de 1588.

En la iglesia de "El Sagrado"

en Vitoria y en las

iglesias de

San Mateo

San

Año

MCMXXVII

LIII DII



Acabose de imprimir esta Conferencia  
en San Sebastián, víspera de San  
Ildefonso Arzobispo de Toledo.

En la oficina de "El Dia-  
rio Vasco" y en los  
talleres Grá-  
ficos, Víctor

Sanz

Año

MCMXXXVII

LAUS DEO

Academia de Ciencias y Letras de Chile  
en San Sebastián, agosto de 1910.  
Historia Académica de Chile.  
En la oficina de "El Día"

de Víctor y en los

talleres Gr-

icos, Víctor

Sanz

San

MCMXXVII

LAUS DEO

21893.

9. 7. 19

**UNA Peseta**

El importe íntegro de la venta de esta Conferencia, se destina a la suscripción Nacional en favor del Ejército.